**PROGRAMA DE TUTORIAS**

* Estimular el aprovechamiento de los recursos y servicios que ofrece la universidad.
* Asesorar para la definición de un área de especialización y la elección de materias optativas.
* Asegurar la integración y la solidez del plan de estudios.

**III. DEFINICION DE TUTORIA.**

La tutoría es una actividad docente que ayuda a la integración de la experiencia escolar en general, y la vida cotidiana extraescolar del alumno y/o grupal a partir de sus intereses y necesidades académicas para avanzar hacia su independencia y madurez y actuar libremente en su propio proceso educativo.

La tutoría asegura que la formación sea integral, personalizada y/o grupal, al existir una interrelación y compromiso entre el tutor y alumno (s) mediante el establecimiento de condiciones de apoyo y seguimiento para el aprendizaje.

Algunas consideraciones sobre la tutoría son:

1. Es un proceso continuo que asegura la adecuada inserción dela alumno al medio académico para propiciar su progreso satisfactorio en los estudios durante diversos momentos y situaciones enfrentadas a lo largo de su formación profesional.
2. Es un proceso que apoya, orienta y evalúa el proceso de aprendizaje del alumno al realimentar dicho proceso en función del nivel inicial de conocimientos, los resultados de la evaluación y los datos obtenidos dela misma tutoría.
3. Debe propiciar el auto orientación al permitir que el alumno pueda identificar sus propios intereses y dificultades que tenga el trayecto académico que realizara, por lo que fortalece su autonomía en el estudio través de recomendaciones que apoya sus técnicas de estudio estrategias de aprendizaje.
4. Debe estar planificado sistemáticamente a través de las actividades académicas de apoyo de aprendizaje de información y de orientación a los alumnos, para que aproveche al máximo los servicios que ofrece la institución.
5. La tutoría grupal se tiene la oportunidad de favorecer el trabajo y aprendizaje grupal se tiene la oportunidad de favorecer el trabajo y aprendizaje grupal lo que permitirá el seguimiento del desempeño individual y colectivo de los miembros del grupo; permitirá el seguimiento de desempeño individual y colectivo de los miembros del grupo; permite observar cuales son las competencias estrategias de aprendizaje que más se evidencian en el proceso formativo de los alumnos de acuerdo a las áreas de estudio; es el espacio donde se pueden plantear dudas e inquietudes para su análisis y resolución grupal, aspecto que favorecerá el proceso de reflexión en la toma de decisiones a nivel grupal e individual, e impulsa la formación y la socialización de los alumnos mediante el trabajo de equipo.

**IV. BJETIVOS Y FUNCIONES DE LA TUTORIA**

De acuerdo con ANUIES (2000) en a las IE, el propósito de la tutoría es “proveer orientación sistemática al estudiante, desplegada a lo largo del proceso formativo; desarrollar una gran capacidad para enriquecer la práctica educativa y estimular las potencialidades para el aprendizaje y el desempeño profesional de sus actores los alumnos.”

Este propósito involucra fuertemente las figuras de profesor y alumno. Señalando que las acciones tutoriales no solo buscan elevar los niveles de calidad y eficiencia terminal de los estudiantes, sino también favorecer un mejor desempeño profesional de los profesores y demás agentes institucionales.

Por otra parte la tutoría constituye una acción integradora que debe influir sobre diversas áreas de formación del estudiante, de tal forma que se generen actividades dirigidas a la superación de problemáticas académicas y personales, al desarrollo de valores, actitudes y habilidades; al desarrollo de capacidades críticas, creativas y de innovación. Además el trabajo tutorial debe retroalimentar a los demás actores del proceso educativo sobre las dificultades y logros presentados con el afán de establecer mejoras en las prácticas educativas.

En este sentido ANUIES (2000) establece objetivos, tanto generales como por áreas de formación que pueden orientar el trabajo del tutor.

Los objetivos generales pretenden:

1.- Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos y a la promoción del desarrollo de habilidades intelectuales en los estudiantes, mediante la utilización de estrategias de atención personalizada que complemente las actividades docentes regulares.

2.- Revitalizar la práctica docente mediante una mayor proximidad e interlocución entre profesores y estudiantes para, a partir del conocimiento de los problemas y expectativas de los alumnos, generar alternativas de atención e incidir en la integralidad de su formación profesional humana.

3.- Contribuir al abatimiento de la deserción.

4.- Crear un clima de confianza que propiciando el conocimiento de los distintos aspectos que pueden fluir directa o indirectamente en el desempeño escolar del estudiante, permita el logro de los objetivos del proceso educativo.

5.- Contribuir al mejoramiento de las circunstancias o condiciones del aprendizaje de los alumnos a través dela reflexión colegiada sobre la información generada en el proceso tutorial

Como objetivos de integración ANUIES propone.

1.- Desarrollar la capacidad del estudiante para asumir responsabilidades en el ámbito de su formación profesional.

2.- Fomentar el desarrollo de valores, actitudes y habilidades de integración al ámbito académico, por medio del estímulo al interés para incorporarse a equipos de trabajo.

Como objetivos de retroalimentación del proceso educativo se encuentran:

1.- Retroalimentar a los cuerpos académicos de la institución con relación a las dificultades o mejoras posibles, identificadas en el proceso tutorial.

2.- Retroalimentar a la institución respecto a las acciones convenientes para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, a partir del conocimiento delas prácticas educativas de sus profesores.

3.- Proponer modificaciones en la organización y programación académicas, a partir de las problemáticas vinculadas a estas acciones detectadas en el proceso tutorial

En lo que respecta al desarrollo de habilidades se busca:

1.- Estimular el desarrollo de la capacidad de decisión del estudiante a través del análisis de escenarios, opciones y posibilidades de acción en el proceso educativo.

2.- Apoyar al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y trabajo que sea apropiada a las exigencias de la carrera… estimulando el desarrollo de actitudes de disciplina y de rigor intelectual.

3.- Fomentar el desarrollo de la capacidad para el autoaprendizaje con el fin que los estudiantes mejoren su desempeño en el proceso educativo y en su futura práctica profesional.

4.- Estimular en el estudiante el desarrollo de habilidades y destrezas para la comunicación, las relaciones humanas, el trabajo en equipo y la aplicación de los principios éticos de su profesión.

En lo académico se pretende

1.- Ofrecer al alumno apoyo y supervisión en temas de mayor dificultad en las diversas asignaturas.

2.- Aprovechar las oportunidades derivadas del uso de nuevas tecnologías, en el diseño y aplicación de estrategias de aproximación entre estudiantes y profesores que propicien un mejor clima en el proceso de enseñanza y aprendizaje y un mayor conocimiento de los problemas y expectativas de los alumnos.

3.- Propiciar el uso de nuevas tecnologías a través del diseño de estrategias orientadas al logro de mejores niveles de aprovechamiento escolar y a la consolidación de habilidades de comunicación escrita, sin menos cabo de la interacción profesor alumno.

En el área de orientación se propone:

1.- Orientar al alumno en los problemas escolares y/o personales que surjan durante el proceso formativo (dificultades en el aprendizaje; en las relaciones maestro – alumno; entre alumnos; situaciones especiales como discapacidad, problemáticas personales, familiares etc.) y, en su caso canalizarlo a instancias especializadas para su atención.

2.-Colaborar con otras instancias escolares para proporcionar la información oportuna que permita a los alumnos la toma de decisiones académicas, el uso adecuado delos servicios y apoyos institucionales, así como la realización de trámites y procedimientos acordes a su situación escolar.

3.- Informar y sugerir actividades extracurriculares (dentro y fuera de la institución) que favorezcan un desarrollo profesional integral del estudiante.

**V. PERFIL DEL TUTOR**

El ejercicio de la tutoría recae en un profesor que se asume como un guía del proceso formativo, y que está permanentemente ligado a las actividades académicas de los alumnos bajo su tutela, por lo que su práctica puede ejercerse en diferentes y propósitos, por lo que el tutor debe cubrir habilidades y capacidades genéricas que le permitan ser un generador de procesos de aprendizaje en los diferentes momentos y situaciones que enfrenta el alumno en su proceso formativo.

Para que el tutor genere ese proceso ese proceso de acompañamiento con el alumno es conveniente que:

1.- Tenga conocimiento de la filosofía educativa subyacente en el ciclo y a la modalidad educativa y curricular del área disciplinaria en la que efectúa la práctica tutorial.

2.- Sea un profesor con experiencia académica que le permite desarrollar docencia e investigación sobre algunas de las temáticas del plan de estudios, y que además estén vinculadas con las expectativas académicas de los alumnos, por lo que es conveniente que cumpla, sin negar la posibilidad que el profesor de tiempo parcial pueda participar en la tutoría de acuerdo a las condiciones académicas y administrativas de la institución.

3.- Tenga un amplio conocimiento acerca de las diferentes áreas del ejercicio profesional y de las diversas asignaturas que ofrece el plan de estudios para orientar al alumno sobre sus ventajas, desventajas, potencialidades y limitaciones.

4.- Genere las condiciones para que los alumnos adquieran las herramientas intelectuales que les permitan acercarse a la información, recrear el conocimiento y prepararlo para producir conocimiento.

5- Propicie el desarrollo, la aplicación y reflexión de las competencias partir del conocimiento y comprensión de las técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje del alumno para promover un aprendizaje significativo.

A partir de estas tareas que desarrollara el tutor se desprenden las siguientes habilidades básicas:

1.- Conocer las expectativas, intereses y limitaciones que tiene el alumno y el grupo del cual será tutor.

2.- Impulsar la formación reflexiva la socialización delos alumnos mediante el trabajo en equipo.

3.- Fomentar en el alumno una actitud crítica e inquisitiva, como una forma de evidenciar las capacidades de este, pero también en qué medida comprende y asimila el trabajo del tutor.

4.-Promover las condiciones para que el alumno presente planteamientos a sus dudas y para que las resuelva muestre las vías y caminos que han seguido para su resolución.

5.- Explorar y promover las competencias y capacidades de estudio en el alumno para desarrollar su autonomía en el estudio.

6.- Socializar, discutir consensar entre los docentes los programas y actividades que fortalezcan su papel como tutor, en términos académicos y profesionales. Estos espacios académicos serán para discutir, comentar e intercambiar opciones que permitan determinar las tareas docentes, actualizar sus conocimientos y desarrollar las competencias convenientes para el tipo de tutoría que brindara.

Des estas habilidades se desprenden las características deseables del tutor:

* Poseer un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva, para una re limitación en el proceso de la tutoría porque en este proceso de la tutoría se debe de aprovechar, orientar y estimular las distintas oportunidades escolares y extraescolares con el fin de promover una formación integral del alumno en cuanto a su desarrollo profesional y personal.
* Tener capacidad y dominio del proceso de tutoría, lo que implica que el tutor deberá ayudar al alumno a hacer planteamientos correctos de sus interrogantes, a identificar la información que le sea necesaria, los lugares y las formas para encontrarla y en todo caso para resolverlas.
* Tener capacidad para reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado por lo que deberá valorar los conocimientos de los alumnos con una especial atención a las técnicas de estudio y las estrategias de aprendizaje que posee porque serán las bases que permitirán que se vallan desarrollando las competencias de análisis y las bases que permitirán que se vallan desarrollando las competencias a adquirir.
* Estar en disposición de mantenerse actualizado en el campo donde ejerce la tutoría.
* Contar con la capacidad de propiciar un ambiente de trabajo que favorezca la empatía tutor-tutorados
* Poseer experiencia docente y de investigación, con un conocimiento del proceso de aprendizaje.
* Contar con las habilidades y actitudes, tales como:

-Creatividad para aumentar el interés del tutorado.

-Capacidad para la planeación y seguimiento profesional, como para el proceso de tutoría.

**VI.FUNCIONES DEL TUTOR**

La actividad del tutor en el contexto requiere de, por lo menos, tres niveles de contacto con el estudiante que permitan un acercamiento paulatino para establecer la orientación y la toma de decisiones correspondientes.

1. Después de que le sean asignados los tutorados debe

1.- Revisar los expedientes escolares para reconocer la situación académica del alumno, así como sus antecedentes escolares.

2.- Establecer contacto con el tutorado

3.- Abrir una bitácora que le permita realizar los registros correspondientes.

b) Después del primer contacto con el tutor debe:

1.- Crear condiciones que permitan iniciar una relación de confianza con el alumno.

2.- Realizar un diagnóstico integral que le permita conocer características, más allá del primer contacto, sobre la vida familiar, personal y escolar del tutorado.

3.- Informar al estudiante sobre las características del modelo curricular dela LIE, así como de los procedimientos administrativos necesarios para su tránsito por él.

c) Durante la trayectoria escolar el tutor debe:

1.- Establecer un programa de atención que le permita atender las necesidades de alumno (hábitos de estudio, cursos remediales, pláticas personales, etc.)

2.- Dar seguimiento a programa de atención diseñado y a la trayectoria escolar del estudiante.

3.- Orientar de manera específica el transito del alumno a través del mapa curricular, atendiendo a sus intereses, necesidades, capacidades y dificultades.

4.- Establecer comunicación con otros actores dela práctica educativa que le permitan mantenerse informado sobre el desempeño del estudiante.

5.- Retroalimentar a las autoridades y a los cuerpos colegiados sobre los problemas que se presenta en relación a programa académico y a la práctica educativa en general, con la finalidad de reorientar acciones en beneficio del proceso de formación.

6.- Canalizar, cuando así se requiera al alumno a las instancias que puedan brindarle el apoyo requerido e situaciones específicas

**VII.- ESTRATEGIAS Y ACCIONES MÁS IMPORTANTES DEL PROGRAMA.**

* FORMACION ACADEMICA DEL PROFESORADO EN TUTORÍA.- inicio en 2005 con el apoyo económico para cursar el Diplomado en Tutorías de ANUIES y la reproducción hacia el interior de las academias iniciando en 2006 con la academia de la LIE y Administración Educativa.
* En 2006 la Licenciatura en Intervención Educativa LIE inicia con un proyecto de tutoría Grupal al interior de currículum, para los primeros semestres.
* Designación de la persona responsable del programa de Tutorías de UPN 211 en 2007, y asignación de tutores con no más de 5 alumnos por académico.
* En 2008 se inicia el Programa de Tutorías con los alumnos de PRONAES, se asignan tutores para cada uno de los alumnos Becados.
* En 2009 se inicia la segunda fase de formación de tutores en las academias y se establece la comisión promotoras de las Tutorías.
* En el semestre II de 2009 se inicia la incorporación de Estudiantes becarios de PRONABES a un proyecto de alfabetización en coordinación con el IEEA.
* En 2010 se inicia un proyecto de seguimiento de egresados con alumnos becados de PRONABES.
* 2011 la comisión promotora se convierte en comité Tutorial en la Unidad 211 y se establece la normatividad.

**VIII. ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE PROGRAMA DE TUTORÍAS**

Antes de desarrollar los puntos esenciales de este apartado, es menester iniciar con una serie de premisas básicas que involucran a los tres sectores más importantes de la institución. Nos referimos a los profesores, Alumnos y Autoridades Institucionales. Sin el concurso y la acción sinergética de esta triada, el programa de tutoría que pretenda operarse en el Sistema Estatal de la Unidad 211 de la UPN sufrirá una serie de tropiezos para su cabal cumplimiento y éxito educativo.

Las premisas implican un compromiso y voluntad expresa de los distintos actores que participaran en la operación del Programa de Tutorías ya que se basa en un acuerdo, explicito (normatividad y reglamentación) e implícito (volitividad y responsabilidad), entre las tres partes antes mencionadas.

La planta docente de la unidad 211, además de las funciones y del perfil del tutor que se establezca en este documento, debe comprometerse a modificar la concepción de la asesoría académica grupal como una actividad sabatina y la asesoría individual como una actividad incidental, por lo que deberá invertir parte de su tiempo laboral en las actividades relacionadas con la acción tutoral, participar en los diversos programas de capacitación que la UPN está diseñando para la Licenciaturas aprovechando su formación, experiencias y trayectorias academias y, en su caso, elaborar su cronograma de tutorías y participar en la evaluación de su desempeño como tutor.

El sector estudiantil deberá asumir los siguientes compromisos: inscribirse en el programa de tutorías conforme lo estipulado en la normatividad, establecer un trabajo sostenido con su tutor respecto al desarrollo y cumplimiento de las tareas acordadas, participar en los procesos de evaluación del trabajo tutorial, de acuerdo con los mecanismos institucionales establecidos y participar en a las actividades complementarias que se promuevan dentro del programa tutorial.

Por último es importante señalar que un programa de tutorías debe contar con autoridades institucionales que generen un contexto institucional adecuado, a través de promover la participación activa del profesorado implementado mecanismos e instancias colegiadas diversas atendiendo al perfil y condiciones de cada Unidad para generar que el conjunto de profesores formen parte de grupos de trabajo, reflexión y análisis sobre el desarrollo de su actividad docente y permita que la relación académica entre los tutores y los alumnos tenga posibilidades de éxito. Para lograr este clima institucional, las autoridades y funcionarios de la UPN y las Unidades deben comprometerse a crear las mejores condiciones normativas, laborales, financieras, administrativas y de gestión, ya que sin duda, el establecimiento de un programa de tutorías requerirá de un proceso de reforma y ajuste institucional importante. Aunado de las distintas instancias de apoyo académico administrativo cuya colaboración es necesaria para la operación del programa institucional de tutoría.

**Propuesta para la organización y operación del Programa Nacional de Tutoría para el Sistema de Unidades**.

En concordancia con ANUIES, se requiere integrar los esfuerzos delas siguientes áreas institucionales.

|  |  |
| --- | --- |
| Instancias y actores | Participación necesaria |
| Personal académico de tiempo completo y medio tiempo | * Colaborar en el diseño de programa * Definir o seleccionar los modelos de acción tutorial * Actuar como tutores * Evaluar las dificultades de operación del sistema tutorial |
| Dirección de Sistema de Nacional de Unidades, Director y Subdirector Académico de cada Unidad | * Construir y mantener una oferta permanente de cursos de capacitación para la tutoría |
| Coordinación de las Licenciaturas | De acuerdo con el esquema institucional:   * Mantener una oferta permanente de cursos y talleres de apoyo al programa de tutorías:   Cursos remediales  Cursos de desarrollo de hábitos de estudio |
| Departamento de Control Escolar | Sobre los antecedentes académicos de los alumnos a su cargo   * Brindar información a los tutores sobre la trayectoria académica de sus tutorados. * Colaborar con el diagnostico de necesidades de tutoría indagando los puntos de rezago y deserción en cada programa * Dar seguimiento a la trayectoria escolar delos tutorados para identificar el impacto de esta actividad en la misma |
| Dirección, subdirección Académica de la Unidad 211 | * Proporcionar información sobre los problemas de los alumnos que han sido detectados como causas de deserción o rezago * Colaborar en el diagnóstico de necesidades de tutoría de tipo vocacional o psicológica |
| La subdirección de Vinculación social Universitaria | \*Reorientar sus actividades y articularlas con el programa de tutorías, prácticas profesionales servicio social |
| Consejos Editoriales Estatales por Unidad | \*Coordinar la elaboración y/o difusión de materiales de apoyo a la tutoría |

Se considera recomendable esta dualidad en tanto el esfuerzo institucional se orientara exclusivamente a la articulación y coordinación de tales esfuerzos.

Es importante mencionar que deben ser considerados tiempos específicos de la función tutorial para garantizar la atención del docente a la misma. Sn embargo, es importante reiterar que la tutoría no requiere de amplios horarios. Tal y como lo marca la ANUIES, una dedicación de una hora al mes con cada uno de los alumnos tutorados se considera suficiente para un seguimiento de los alumnos regulares. En el caso de que se presentasen fenómenos de alumnos regulares. En el caso de que se presentasen fuertes problemas de rezago o deserción, estos podrían ser tratados bajo opciones especiales, que no impliquen una carga extra o una dedicación mucho mayor del tutor.

**Plan de Acción Tutorial**

La primera etapa del establecimiento de Programa Estatal de Tutorías de la UPN 211, consistiría en la integración de la Comisión Promotora en cada Unidad, así como del establecimiento de los mecanismos de vinculación y coordinación, las cuales coordinaran las acciones necesarias para el diagnóstico de necesidades, elaboran el programa con el apoyo de las instancias señaladas y lo someterán a la aprobación de las instancias procedentes.

Con base en el diagnostico institucional de necesidades de tutoría realizado por ambas instancias, la Dirección del sistema y cada Unidad, de acuerdo con las condiciones concretas de cada una de ellas, definirán sus prioridades y elaborara el plan de acción tutorial considerando los siguientes aspectos.

1.- Necesidades específicas de la Unidad. A partir del diagnóstico estatal ya realizado y del institucional, se identificaran las necesidades tutoriales y las prioridades de atención en las Licenciaturas.

2.- Objetivos y metas. Con base en las necesidades y prioridades definidas, se establecen los objetivos y las metas específicas a lograr en cada uno de los siguientes ámbitos: a) Las actividades de capacitación para los tutores, b) La cobertura del programa en distintas fases (primer año, segundo, etc., hasta lograr el nivel de cobertura acordad), c) El número de alumnos que asignara a cada tutor, d) Las actividades de mejora que se programaran en forma permanente (cursos, talleres y servicios a los alumnos) para apoyar el programa de tutorías y e) Los mecanismos y el programa de evaluación.

3.- Desarrollo del programa de actividades de tutoría de la Unidad. Se llevaran a la práctica las acciones de tutoría programadas. Se recomienda elaborar (pude ser una tarea de la subdirección Académica y de vinculación Universitaria) formatos que permitan efectuar un control y seguimiento de las acciones, así como los ajustes que resulten necesarios.

4.- Evaluación periódica del programa tutorial en curso, abarcando los siguientes aspectos: a) Seguimiento de la trayectoria de los alumnos participantes en el programa de tutoría (por parte de servicios escolares), b) Evaluación delas dificultades de la acción tutorial y d) Evaluación de carácter cualitativo realizada a través de reuniones semestrales o anuales con los tutores, con el fin de detectar problemas y hacer sugerencias para mejorar el sistema y Evaluación de la funcionalidad dela coordinación (organización académica y escolar)

5.- Ajuste de programa para la siguiente fase o periodo, con base en los problemas presentados en las recomendaciones y sugerencias delo tutores, Coordinador delas Licenciaturas, alumnos y demás instancias participantes (subdirecciones y Dirección de la Unidad 211), para superarlos.

**IX. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA TUTORIAL**

Algunos criterios e indicadores generales para la evaluación de la tutoría, de acuerdo con los niveles de intervención, ejecución y desarrollo

La evaluación de un programa de tutoría, diseñado para el nivel de licenciatura requiere de metodologías e instrumentos que permitan determinar la eficacia del mismo, por lo que se proponen algunos criterios o indicadores generales que de acuerdo con los niveles de intervención, ejecución y desarrollo de programa, contribuya a disminuir la deserción, mejorar la eficiencia terminal de los alumnos e incrementar la calidad de su vida universitaria.

El programa institucional de tutoría deberá estar a cargo de una comisión Promotora que coordine y lleve a cabo el seguimiento del desarrollo del programa. El desarrollo del programa institucional de tutoría requiere de las siguientes condiciones:

* Una adecuada planificación.
* Congruencia entre los fines, objetivos y recursos del programa
* Una programación equilibrada de la actividad tutorial, que considere la carga académica de los profesores tutores, los horarios y las actividades de investigación
* Una adecuada distribución de personas y tareas en la actividad tutorial
* Espacios adecuados para la tutoría en la institución.
* Tiempo suficiente del tutor y de los alumnos para la tutoría
* Capacitación previa de los docentes como tutores.

Para una adecuada ejecución del programa, es importante considerar sus elementos y componentes, así como la forma en que estos se articulan para lograr los objetivos del programa con criterios de calidad. “La calidad de la acción tutorial viene definida por un conjunto de relaciones de coherencia entre los componentes de un modelo sistemático de intervención tutorial” (Carballo Santaolalla, 1996:102). Estos mismos elementos componentes deberán ser considerados en el esquema de evaluación que se adopte para esta actividad. De manera que, para evaluar la calidad del programa, se recomienda partir de un modelo integral que identifique:

* Las características del entorno donde se realiza el programa de la tutoría, (tipo de institución, recursos materiales y humanos, alumnos)
* Los elementos del diseño del programa (metas y objetivos de la tutoría, contenidos asignados, actividades y recursos, planificación, costos previsión de problemas).
* La operación del programa (proceso).
* Los efectos o logros a corto, mediano y largo plazo (producto)

La evaluación de las actividades del programa institucional de tutoría incluye los aspectos que se desarrollan en los siguientes apartados.

Seguimiento de la trayectoria delo alumnos participantes en el programa de tutoría.

De la misma manera que los sistemas escolares intervienen en el diagnóstico y operación del programa participan en el seguimiento de los efectos y en su evaluación.

Los principales aspectos sobre los cuales son importantes el seguimiento y la evaluación, desde las instancias de Sistemas Escolares, son los siguientes:

* Comportamiento de las tasas de deserción
* Comportamiento de los índices de rezago
* Comportamiento de los índices de graduación y titulación
* Comportamiento de las tasas de eficiencia terminal
* Comportamiento de la reprobación

Evaluación de la función tutorial por parte de los alumnos que participan en el programa

Dado que la tutoría supone una interacción muy estrecha entre los actores (Tutor y Alumno), la opinión delos alumnos sobre la misma alcanza un gran valor. Para evaluar esta actividad se requieren indicadores propios, diferentes a los utilizados para evaluar la docencia frente a grupo. La empatía y el respeto por el individuo, la capacidad para la acción tutorial, el conocimiento de la normatividad institucional, la disposición a atender a los tutorados y la orientación acertada delos alumnos, son las principales dimensiones a través de las cuales se pueden evaluar el desempeño de los tutores. En la tabla siguiente se presentan algunos aspectos cuya evaluación supone la medición de las percepciones de los alumnos a través de una encuesta de opinión aplicada a los estudiantes que son atendidos por la institución mediante tutorías, para la solución de problemas que afectan su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Evaluación de las dificultades de la acción tutorial.

Las dificultades que enfrentan los tutores para llevar a cabo las actividades tutoriales deben ser atendidas por la instancia encargada de la coordinación del programa y darles una atención inmediata.

Por lo anterior, se sugiere aplicar de manera periódica un cuestionario para identificar los problemas que pudieran obstaculizar el logro de los objetivos del programa y darles una atención inmediata.

Evaluación de carácter cualitativo para detectar problemas y sugerencias el fin de mejorar el sistema

La posibilidad de mantener una dinámica de mejora de la acción tutorial descansa en la reflexión y discusión colectiva de las experiencias acumuladas. Los resultados procesados por Sistemas Escolares y la información derivada del aplicación de los instrumentos citados en los puntos anteriores solo son insumos necesarios para este trabajo colegiado. Por lo anterior se recomienda realzar reuniones semestrales o anuales con todos los tutores participantes en el programa para recoger sus impresiones y experiencias sobre puntos como los siguientes:

* Dificultades del proceso de acción delos alumnos
* Resolución de problemas académicos de los alumnos
* Mejora global del desempeño del estudiante
* Mejora de la capacidad del alumno para asumir las tareas que implica su formación
* Impacto dela actividad tutorial en él fortalecimiento institucional

Es obvio que la agenda de estas reuniones depende de las características de cada institución y del programa mismo. La importancia delas mismas reside en la posibilidad de recoger propuestas para mejorar la acción tutorial y establecer la forma de llevarlas a la práctica. Si se toma la decisión institucional de asumir un programa de tutoría será muy útil considerar desde el principio los mecanismos de retroalimentación adecuados.

Evaluación de la funcionalidad del programa de la coordinación (organización académica y escolar)

La funcionalidad de la coordinación también debe ser objeto de evaluación. De esta forma, los actores y los integrantes de las instancias que participan asumirán el compromiso colectivo de avanzar hasta lograr un proyecto incluyente cuyo impacto fortalecerá la formación integral de los alumnos y el quehacer académico. La evaluación de la funcionalidad dela coordinación del programa implica valorar los siguientes aspectos:

* Comunicación entre todos los miembros delos resultados de la evaluación
* Retroalimentación delos resultados dela evaluación del desempeño tutorial
* Objetividad en la evaluación del desempeño tutorial y delos resultados
* Solución de problemas en el proceso tutorial
* Nueva toma de decisiones democrática

**X.- REGLAMENTACION**

Para cumplir con los objetivos de la tutoría, es necesario contar con un reglamento que permita normar las actividades de tutoría, así como garantizar el cumplimiento de las acciones correspondientes, esta normatividad deberá ser revisada y aprobada por las instancias correspondientes. Lo que aquí se presenta es una primera aproximación para que las instancias adecuadas se aboquen a confirmar una comisión ad hoc que elabore un reglamento más completo.

Cada una de la Unidad 211 donde deberá contar con las siguientes figuras.

1. Un comité tutorial
2. Un coordinador de tutorías
3. El tutor

-El comité tutorial estará integrado por:

1) El Director de la Unidad

2) El Subdirector Académico

3) El Subdirector de vinculación

4) El Coordinador década Licenciatura

5) El Coordinador de tutorías

-Las funciones del comité serán:

1) Designar tutores

2) Asignar a cada tutor un mínimo de 5 y un máximo de 10 tutorados, según las necesidades dela institución

3) Conocer el desarrollo de las tutorías en la Unidad

4) Tomar las decisiones correspondientes en beneficio del programa de tutorías

-Para ser coordinador se requiere:

1) Ser profesor de tiempo completo

2) Conocer el plan de estudios

3) Conocer ampliamente la actividad tutorial

4) Ser nombrado por el Director de la Unidad

-Las funciones del coordinador serán:

1.- Notificar a cada tutor su nombramiento así como sus tutorados

2.- Llevar el registro, control y supervisión de las actividades tutoriales

3.- Realizar un plan de trabajo con los tutores que incluya, por lo menos, una reunión bimestral, con ellos, con la finalidad de conocer los avances y dificultades, al mismo tiempo retroalimentar las acciones de los tutores y tomar decisiones conjuntas en beneficio del proceso tutorial.

4.- Ser vínculo entre los tutores, los cuerpos colegiados y las autoridades, de tal manera que se implementen acciones congruentes en beneficio de la formación académica

5.- Proponer programas de formación para los tutores

6.- Notificar al comité tutorial sobre problemas que se susciten entre el tutor y tutorado en su caso proponer un cambio de tutor

-Para ser tutor se requiere:

1.-Ser profesor de carrera de tiempo completo o medo tempo

2.- Conocer e plan de estudios

3.- Estar capacitado como tutor

4.- Ser nombrado por el comité tutorial

-Las funciones del tutor son:

1.- Dar tutoría a un mínimo de 5 y un máximo de 10 tutorados

2.- Diseñar un programa de atención para sus tutorados

3.- Desarrollar el programa de atención

4.- Llevar un expediente de cada alumno tutorado

5.- Participar en las reuniones con el coordinador informando sobre los avances y dificultades de la tutoría

6.- Recibir capacitación en tutorías

Las diferencias o discrepancias entre los objetivos el rendimiento escolar llevarían a la modificación de las deficiencias del programa. Cabe destacar que el trabajo realizado por Tyler ha supuesto una gran influencia en diversas áreas de la investigación en la práctica educativa, especialmente en lo referente a la evaluación educativa.

**2) Modelo de Evaluación Nivel Local**. El modelo por objetivos propuestos por Tyler tuvo una gran influencia en evaluadores posteriores como R.L. Hammond, a quien le interesa determinar si los objetivos y metas se han cumplido, pero también se interesa por descubrir porque algunas innovaciones educativas fracasan mientras otras tienen éxito. Con este fin, Hammond ha desarrollado un cubo tridimensional para describir las variables de los programas educativos y la organización de la evaluación.

Las etapas consideradas por Hammond para la evaluación de un centro son las siguientes: 1)Definición del programa, 2)Definición de las variables descriptivas, 3)Enunciados de los objetivos, 4) Valoración de la práctica, 5) Análisis de los resultados, 6) Comparación de los resultados con los objetivos.

El enfoque de evaluación orientada al logro de los objetivos ha contribuido a que los educadores reflexionen sobre sus intenciones y clarifiquen sus objetivos metas generales.

**3) Semblante de la evaluación:** Robert E. Stake ve la evaluación como un servicio. La gente espera dela evaluación diferentes propósitos tales como la documentación delos acontecimientos, el registro delos cambios, la ayuda de la toma de decisiones, la comprensión la facilitación de soluciones. Ve la evaluación más como un servicio que como un análisis crítico, Destaca el papel de evaluador como facilitador más que como descubridor o investigador.

Se supone que toda evaluación está orientada a la valoración, pero Stake propone que los que hagan tales juicios de valor sean los clientes de la evaluación, no los evaluadores. El valor de un programa puede ser diferente dependiendo delas personas y de los propósitos, por eso cualquier consenso que exista en valores debe ser descubierto y no creado por el evaluador.

Robert E. Stake orienta su estudio hacia las actividades del programa más que a sus metas, responde a las necesidades de información delas audiencias más que a las categorías de información pre ordenadas y considera los diferentes valores de las personas interesadas en el programa cuando juzga su adecuación,

Las cuestiones y los métodos no son impuestos sino que emergen desde la observación del programa durante la evaluación.

Stake menciona doce cuestiones a tener para realizar el trabajo de evaluación;1) Hablar con los clientes, el personal del programa y las audiencias, 2) Identificar el alcance del programa, 3) Revisar las actividades del programa, 4) Descubrir los propósitos y preocupaciones, de todos 5) Conceptuar los temas, cuestiones y problemas, 6) Identificar las necesidades de datos y temas conflictivos, 7) Seleccionar los observadores, los jueces, y los instrumentos si fueran necesarios, 8) Observar, las transacciones y los resultados, 9) Tematizar –categorizar-, preparar descripciones, estudios de caso, 10) Validar, confirmar, tratar de desconformar, 11) Presentar los resultados a las audiencias, 12) Formatear en diversos tipos de informe para el uso de audiencias

Stake defiende que el objetivo de la evaluación es mejorar la práctica local, no la producción y diseminación de nuevo conocimiento. Considerar que hay dos medios para cambiar la práctica: incorporando los nuevos desarrollo sugeridos por otros mediante una mejor compresión de nosotros mismos y de nuestras relaciones con los demás.

**4) Metodología de la Evaluación**. Michael Scriven es uno de los primeros teóricos de la evaluación moderna. Los términos evaluación sumativa y evaluación formativa fueron introducidos en sus estudios y publicaciones, la evaluación libre de metas la meta-evaluación son también términos suyos, además del término inglés “evaluand” (objeto a evaluar) y la evaluación libre de costos.

Visualizar a la evaluación como la ciencia dela valoración. Cree que los valores pueden ser investigados y justificados empíricamente; en este sentido defiende la objetividad de los criterios de valoración. Argumenta; que las afirmaciones de valor son similares a otros constructos científicos: el valor, el mérito, la calidad, son constructos procedentes de variables observables lo mismo que las aptitudes, el rendimiento, la motivación la ansiedad.

Scriven quiere minimizar la mayoría delos prejuicios que pueden introducirse cuando se construyen las afirmaciones de valor. No dice que los prejuicios deban ser evitados sino más bien que el evaluador debe hacerlos explícitos y establecer alertas contra las dudas o ignorancia de los prejuicios. Estas salvaguardias deben ser parte del código que guíe la evaluación en la práctica.

Michael Scriven propone una serie de puque sirven de guía para la realización de evaluaciones así como para su revisión (meta-evaluación) posterior y son: 1) Descripción: qué es lo que se va a evaluar, 2) Clientes: quién comisiona la evaluación, 3) Antecedentes y contexto: del objeto evaluado y dela evaluación , 4) Recursos: disponibles para su uso del objeto evaluado hace, 6) Distribución del sistema: qué es lo que consigue el objeto evaluado y como lo alcanza, 7) El consumidor: quién está utilizando o recibiendo os efectos de objeto evaluado, 8) Necesidades y valores: dela población afectada y potencialmente afectada, 9) Normas. Hay algunas normas previas objetivamente validadas o criterios demérito o valor aplicar, 10) Procesos: que limitaciones, costo, beneficios de las operaciones normales del objeto evaluado, 11) Resultados: qué efectos produce el efecto evaluado, 12) Generabilidad: a otras personas, lugares, tempos y versiones, 13) Costes: económicos, psicológicos, personales. Costos iniciales, repetidos, directos e indirectos, inmediatos o diferidos, 14) Comparaciones: con opciones alternativas, 15) Significatividad: Síntesis de todo lo anterior, 16) Recomendaciones: éstas pueden ser o no exigidas y pueden realizarse o no a partir de la evaluación, 17) Informe: vocabulario, longitud, formato, medio, tiempo, localización y personal requiere una.

.